

PARTE I

1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Apoyar metodológicamente, la elaboración de una propuesta técnica y financiera, para que algunas modalidades de prevención y protección del ICBF se adapten para la atención a niños, niñas y adolescentes migrantes, de acuerdo con estándares internacionales y el costeo de necesidades específicas para esa población
--------------------------	---

2. Términos de Referencia

a. Propósito de la consultoría

Participar del equipo técnico, desde el rol de especialista metodológico, para apoyar la elaboración de una propuesta técnica y financiera para que algunas modalidades de prevención y protección del ICBF se adapten para la atención de la niñez y adolescencia migrante, a partir del cumplimiento de estándares internacionales y el costeo de necesidades específicas. Se analizará una modalidad flexible de prevención, por definir, y las modalidades de protección: EMPI y Hogar Sustituto. Lo anterior, a partir de la revisión de estándares internacionales y las necesidades específicas de la niñez y adolescencia migrante en tres municipios por definir, uno en frontera, otro con población en tránsito y un último con población con vocación de permanencia o municipio destino. Esta consultoría busca establecer las medidas técnicas y financieras (costos) necesarias, para adaptar la oferta institucional priorizada, a las necesidades de la niñez y adolescencia migrante, de acuerdo con estándares de pertinencia, coherencia y sostenibilidad¹.

b. Contexto

La Oficina de UNICEF en Colombia suscribió con el Gobierno Nacional, un Programa de Cooperación y su respectivo Plan de Acción para el periodo del 1º de octubre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2019. Estos marcos establecen los resultados y condiciones generales dentro de los cuales debe funcionar la cooperación de UNICEF con las instituciones del Estado colombiano, el Sistema de Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado, etc.

El Programa de Cooperación de UNICEF tiene como objetivo garantizar que las niñas, los niños y los adolescentes disfruten de sus derechos mediante un acceso equitativo a los servicios sociales, mejoren sus resultados de aprendizaje y gocen de una protección eficaz contra la violencia, contribuyendo así a la construcción de la paz y la reconciliación.

En este contexto y cumpliendo con los mandatos misionales, desde el año 2018 UNICEF ha venido apoyando al gobierno nacional, en el proceso de atención a la niñez y adolescencia venezolana y colombiana, en el marco del flujo migratorio mixto desde Venezuela.

UNICEF desarrolla, en términos generales, dos líneas de acción: i) intervenciones estratégicas para el fortalecimiento de la respuesta institucional y ii) intervenciones estratégicas humanitarias, como respuestas directas a la población colombiana y venezolana.

¹ Para estos términos de referencia y consultoría, se define pertinencia, coherencia y sostenibilidad de la siguiente manera:

- Pertinencia: Verificación de las condiciones para definir, hasta qué punto, la oferta analizada puede adaptarse para atender las necesidades inmediatas de la niñez y adolescencia migrante.
- Sostenibilidad: Verificación de las condiciones para definir, hasta qué punto, la oferta analizada puede adaptarse para transitar del corto al largo plazo, es decir, para pasar de un escenario de emergencia a uno de desarrollo o de atención sostenida o regular de esta población.
- Coherencia: Verificación de las condiciones para definir, hasta qué punto, la oferta analizada puede adaptarse para garantizar los derechos humanos de la niñez y adolescencia migrante.

Uno de los aliados estratégicos para los procesos de fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional es el ICBF. Con esta entidad se construyó un plan de trabajo que incluye, entre otros, el compromiso de desarrollar un proceso de análisis de las modalidades, programas, estrategias y acciones del ICBF para la atención a la niñez migrante.

De acuerdo con lo anterior, estos términos de referencia definen los objetivos, productos, actividades y requerimientos mínimos para la contratación de uno de los integrantes de un equipo técnico (Especialista en métodos cuantitativos y cualitativos) que, bajo la modalidad de consultoría, apoye el análisis, de acuerdo con estándares internacionales, y el costeo de necesidades, para el mejoramiento del sistema de prevención y protección del ICBF, para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes de Venezuela (NNAMV) en 3 municipios (frontera, tránsito y destino).

c. Objetivos y metas de la consultoría

1. Asistir técnica y metodológicamente el proceso de identificación de las necesidades específicas de protección de niños, niñas y adolescentes migrantes, para los municipios priorizados, en el marco de las modalidades de prevención y protección definidas.
2. Apoyar el proceso de validación de las necesidades específicas de protección identificadas, con los estándares y principios internacionales de protección de la niñez y apoyar la definición de la propuesta técnica de adaptación de las modalidades de prevención y protección analizadas.
3. Apoyar a la coordinación en la identificación de recomendaciones, áreas críticas de intervención y escenarios de costos, para la adaptación de las modalidades de prevención y protección priorizadas.

d. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

Para el objetivo 1: Asistencia técnica y metodológicamente para la identificación de las necesidades específicas de protección

1. Construir los instrumentos para la recolección de la información cuantitativa y cualitativa sobre:
 - a. Las modalidades de prevención y protección a analizar
 - b. Las necesidades específicas de protección de niños, niñas y adolescentes.

Para lo anterior, se pueden abordar entrevistas, grupos focales u otros mecanismos con niños, niñas, adolescentes, familias, funcionarios públicos, operadores del ICBF, otras autoridades, sociedad civil y cooperación internacional.

2. Hacer la revisión de información sociodemográfica de NNA del país migrantes, con énfasis en la población de 0 a 5, 7 a 17 años. Así como de registros administrativos de las atenciones realizadas por el ICBF, las listas de espera a los servicios de primera infancia, así como como la demanda atendida y proyectada por las agencias de cooperación y ONGs que reportan en el GIFMM hasta el momento.
3. Acompañar las visitas, reuniones y misiones a terreno para el desarrollo de este objetivo, para validar los instrumentos diseñados y hacer los ajustes correspondientes.

Para el objetivo 2: Apoyo para la validación de las necesidades específicas de protección identificadas.

4. Compilar la información recopilada y aportar insumos para el documento técnico que identifique y proyecte las necesidades específicas de protección de niños, niñas y adolescentes migrantes en municipios de frontera, tránsito y destino.
5. Apoyar la metodología para comparar y definir los estándares de las modalidades priorizadas para la atención de NNA y los estándares internacionales para servicios similares con base en las cuales se realizarán las visitas en los tres municipios. Teniendo en cuenta los criterios para infraestructura en términos de adecuación, ratio personal-niño, equipos de trabajo y formación necesarias

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

6. Aportar insumos para la construcción de la propuesta técnica, para la adaptación de las modalidades de prevención y protección analizadas, incluida la herramienta de monitoreo para la operación por resultados.

Para el objetivo 3: Apoyo para la identificación de recomendaciones, áreas críticas de intervención y escenarios de costos, para la adaptación de las modalidades de prevención y protección prioritizadas

7. Apoyar el diseño de la estructura de costos de los servicios según lineamientos y estándares internacionales recomendados en términos de adecuaciones en los espacios, el ratio personal-niño, los equipos de trabajo y el entrenamiento para superar las brechas identificadas.
8. Apoyar la estimación de los recursos necesarios con distintos escenarios para cubrir las brechas teniendo en cuenta la asignación presupuestal vigente y los recursos complementarios de cooperación.

e. Productos tangibles y medibles de la consultoría

Producto	Descripción del producto
Producto 1: Metodología y plan de trabajo	Documento técnico con la metodología para el desarrollo de la consultoría.
Producto 2: Instrumentos para recolección de información	Instrumentos para la recolección de la información cuantitativa y cualitativa sobre: - Las modalidades de prevención y protección a analizar - Las necesidades específicas de protección de niños, niñas y adolescentes.
Producto 3: Documento técnico final	Documento técnico con los insumos para la propuesta técnica y para la estructura de costos, incluida la herramienta de monitoreo, para medir la adecuada implementación de las medidas de adaptación.

f. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados *(por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.)*

- Porcentaje de cumplimiento de los resultados previstos.
- Porcentaje de avances en el cumplimiento de los objetivos.

Nota: La Supervisión de la Consultoría examinará la calidad de los productos solicitados, de acuerdo con los estándares éticos, normativos y técnicos de UNICEF y estarán a cargo de la Oficial de Protección y Acción Humanitaria.

g. Viajes durante la consultoría, si aplica

Si, viajes de acompañamiento a diferentes regiones del país dependiendo de los territorios prioritizados.

h. Entregables.

<u>Tiempo:</u>	<u>Producto:</u>
A la semana de inicio de la consultoría	Documento técnico con la metodología para el desarrollo de la consultoría
Dentro del primer mes de inicio de la consultoría	Instrumentos para la recolección de la información cuantitativa y cualitativa
Al finalizar la consultoría	Documento técnico con los insumos para la propuesta técnica y para la estructura de costos

i. Fecha de inicio propuesta:	Septiembre 9 de 2019	j. Fecha de finalización:	Enero 9 de 2020
k. Sección, Lugar de trabajo:	Bogotá	l. Primer Supervisor:	
		Segundo Supervisor:	

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

Profesional en Sociología, Ciencia Política, Economía o Administración.
Posgrado en áreas relacionadas con investigación cuantitativa y cualitativa.

b. Experiencia necesaria:

Experiencia de al menos 10 años en:

Sector Público: Experiencia en el diseño y evaluación de política, planes y programas sociales,

Al menos 8 años de consultoría en:

Sistematización de procesos, formulación de indicadores, evaluación de impacto y financiera, valoración de estándares en la prestación de servicios sociales, preferiblemente en niñez

c. Idioma requerido:

Español

d. Requisitos para la contratación:

Estar afiliado a una EPS, lo cual debe verificarse entregando copia del último recibo de pago con cada cuenta de cobro.

Entregar fotocopia de cedula de ciudadanía.

Presentar certificado médico donde conste que la persona es apta para trabajar